



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/49834

09/12/2021

124668

AUTOR/A: CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el final de la obra de rehabilitación arquitectónica del Museo Arqueológico de Ourense está prevista, si no hay ninguna incidencia que altere el cronograma, para el tercer trimestre de este año.

La pretensión del Ministerio de Cultura y Deporte es que la Xunta de Galicia, como Administración gestora del Museo, reciba el edificio de forma inmediata a la finalización de las obras puesto que, a partir de ese momento, ambas Administraciones Públicas deberán trabajar en los siguientes pasos conducentes a su apertura.

Cabe señalar, en concreto, que una vez finalizada la obra de rehabilitación, el Ministerio de Cultura y Deporte deberá proceder a la ejecución de la nueva instalación de la exposición permanente y, por la Xunta de Galicia, será necesario realizar el equipamiento de los espacios internos así como el traslado de personal, entre otras tareas conducentes a la puesta en marcha y apertura del Museo.

Puesto que todas estas actuaciones deben acometerse una vez finalizadas las obras, el horizonte con el que se trabaja actualmente es que todas las actuaciones puedan estar acabadas a partir de finales de 2023, si bien, al ser un proyecto de tan amplio alcance, será preciso revisar la planificación de manera periódica, con el fin de ajustar la programación de tareas y plazos en función del desarrollo global del proyecto.

Madrid, 29 de marzo de 2022